



Los pensionistas auguran un invierno 'caliente' con nuevas protestas

Los pensionistas de todo el país auguran un invierno 'caliente' con protestas en todo el país en demanda de "pensiones dignas". Y ello después de que el Pacto de Toledo siga buscando fórmulas para asegurar el presente el futuro del sistema público.

La llegada de 2019 trae nuevos requisitos para acceder a la jubilación en cumplimiento de la ley de pensiones, que desde el año 2013 está obligando a trabajar más años y cobrar menos como fórmulas para sostener el sistema.

De este modo, quienes quieran jubilarse a lo largo del año en curso con el 100% de la pensión que les pudiera corresponder,

deberán tener ya cumplidos los 65 años y ocho meses.

La norma retrasa progresivamente la edad de jubilación hasta los 67 años en 2027.

Los colectivos de pensionistas siguen insistiendo, entre otras cosas, en el establecimiento de una pensión pública de 1.080 euros y un salario mínimo de 1.200, conforme a la interpretación de la Carta Social Europea, o en que se blinde en la Constitución el incremento de las prestaciones según el IPC.